

Segundo.—El Plan tendrá carácter provisional y experimental.

Lo digo a V. I. a los efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de Estudios del segundo ciclo de la Facultad de Bellas Artes de Madrid

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
PINTURA		
<i>Asignaturas obligatorias</i>		
Cuarto curso:		
Dibujo del natural, III	4	4
Teoría e Historia del Arte, II	2	—
Pedagogía del dibujo	2	—
Pintura, III	6	6
Procedimientos pictóricos	4	4
Quinto curso:		
Dibujo del natural y Fisiología del movimiento	4	4
Teoría e Historia del Arte, III	2	—
Pintura, IV	6	6
Paisaje	4	4
ESCULTURA		
Cuarto curso:		
Dibujo del natural, III	4	4
Teoría e Historia del Arte, II	2	—
Pedagogía del Dibujo	2	—
Escultura, III	6	6
Técnicas escultóricas, II	6	6
Quinto curso:		
Dibujo del natural y Fisiología del movimiento	4	4
Teoría e Historia del Arte, III	2	—
Escultura, IV	6	6
Técnicas escultóricas, III	6	6
GRABADO		
Cuarto curso:		
Dibujo del natural, III	4	4
Teoría e Historia del Arte, II	2	—
Pedagogía del dibujo	2	—
Grabado calcográfico, II	6	6
Técnicas de la estampación, I	4	4
Quinto curso:		
Dibujo del natural y Fisiología del movimiento	4	4
Teoría e Historia del Arte, III	2	—
Grabado calcográfico, III	6	6
Técnicas de la estampación, II	4	4
DISEÑO		
Cuarto curso:		
Diseño, I	3	—
Sistemas y técnicas de representación, I	4	4
Teoría de la Comunicación, I	2	2
Historia, sociedad y cultura contemporánea, I	2	—
Materiales, I	2	6
Quinto curso:		
Diseño, II	2	4
Sistemas y técnicas de representación, II	4	4
Teoría de la comunicación, II	2	—
Historia, sociedad y cultura contemporánea, II	2	—
Materiales, II	1	3

	Horas semanales	
	Teóricas	Prácticas
RESTAURACION		
Cuarto curso:		
Teoría y técnica de los procedimientos	4	8
Teoría de la conservación y de la restauración, I	2	—
Química y Física aplicadas, I	3	3
Teoría e Historia del Arte, II	2	—
Quinto curso:		
Técnicas artísticas actuales	4	4
Teoría de la restauración y la conservación, II	2	—
Química y Física aplicada, II	3	3
Teoría e Historia del Arte, III	2	—
Prácticas de Restauración	6	6
Asignaturas optativas para todas las especialidades. (Una de ellas es obligatoria):		
Museología	6	—
Medallas, II	3	3
Informática	4	2
Audiovisuales, II	2	4
Estética	3	—

Las asignaturas optativas para poder impartirse necesitarán de un mínimo de diez alumnos matriculados.
Licenciatura: Para poder acceder a las enseñanzas del tercer ciclo (Doctorado), será requisito indispensable la realización de una Tesina sobre la especialidad cursada.

22004 ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se crean los Departamentos de Historia de América y de Geografía Humana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de creación de los Departamentos de Historia de América y de Geografía Humana, elevada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1974/1973, de 12 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto); Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Autorizar la creación de los Departamentos de Historia de América y de Geografía Humana en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Segundo.—Por la Dirección General de Programación Económica y Servicios se adoptarán las medidas pertinentes para el cumplimiento y desarrollo de lo dispuesto en la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica y Servicios.

22005 ORDEN de 17 de julio de 1981 por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en las provincias de Albacete, Córdoba y Jaén.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes y las correspondientes propuestas e informes de las Delegaciones Provinciales del Departamento e Inspecciones de Educación General Básica del Estado.

Teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar,

Este Ministerio ha dispuesto:
Modificar los siguientes Centros públicos que figuran en el anexo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 17 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

PROVINCIA DE ALBACETE

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: AGUAS NUEVAS.
 CODIGO DE CENTRO: 0200039
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: MONTE S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200052
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CRISTOBAL COLON';
 DOMICILIO: CAMINO DE LA VIRGEN, 30.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 3 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200064
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CERVANTES'.
 DOMICILIO: DIEGO VELAZQUEZ S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 -DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO 'SAN FERNANDO' DE ALBACETE 2 MIX. E.G.B. Y 3 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 15 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200076
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CRISTOBAL VALERA'.
 DOMICILIO: JUAN SEBASTIAN ELCAÑO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 3 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200088
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DIEGO VELAZQUEZ'.
 DOMICILIO: EJIDOS DE LA FERIA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200091
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DOCTOR FLEMING'.
 DOMICILIO: DR. FLEMING 2.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGLOSES: AL COLEGIO PUBLICO 'MARIA DE LOS LLANOS MARTINEZ' DE ALBACETE 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 27 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200121
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MARIA DE LOS LLANOS MARTINEZ'.
 DOMICILIO: TORRES QUEVEDO 23.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 -INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'DOCTOR FLEMING' DE ALBACETE 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200143
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GENERAL PRIMO DE RIVERA'.
 DOMICILIO: LEON 7.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200155
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN FERNANDO'.
 DOMICILIO: PARQUE DE LOS MARTIRES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'CERVANTES' DE ALBACETE 2 MIX. E.G.B. Y 3 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200167
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN FULGENCIO'.
 DOMICILIO: SAN FULGENCIO 8.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DIRECCION S.C.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200283
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES'.
 DOMICILIO: ANGEL 35.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PRO-

MOCION EDUCATIVA PROTECCION DE MENORES.
 -SUPRESIONES: 1 DE NIÑOS E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 DE NIÑOS E.G.B. DE REGIMEN ESPECIAL.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200313
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN MILAGROSA'.
 DOMICILIO: AVENIDA PIO XII.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA DIPUTACION PROVINCIAL.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: PABLO PICASSO.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 0200879
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'LUIS VIVES'.
 DOMICILIO: LUIS VIVES 5.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 25 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: ALBACETE.
 CODIGO DE CENTRO: 02003570
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: BARRIO DE LA ESTRELLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: SAN JUAN.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: POZO-CARADA.
 CODIGO DE CENTRO: 0200982
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: ALEJANDRO MALUQUES 6.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALBACETE. LOCALIDAD: SANTA ANA.
 CODIGO DE CENTRO: 02001007
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: AVENIDA DEL PRINCIPE 1.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: PEDRO SIMON ABRIL.

MUNICIPIO: ALMANSA. LOCALIDAD: ALMANSA.
 CODIGO DE CENTRO: 02001147
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'DUQUE DE ALBA'.
 DOMICILIO: SAN LUIS 24.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: ALMANSA. LOCALIDAD: ALMANSA.
 CODIGO DE CENTRO: 02001159
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PRINCIPE DE ASTURIAS'.
 DOMICILIO: LA ROSA S/N FINAL.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 22 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: ALPERA. LOCALIDAD: ALPERA.
 CODIGO DE CENTRO: 02001214
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: GIL PINERO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 13 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: VERA CRUZ.

MUNICIPIO: CASAS DE LAZARO. LOCALIDAD: CASAS DE LAZARO.
 CODIGO DE CENTRO: 02001411
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: JOSE ANTONIO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON. LOCALIDAD: CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON.
 CODIGO DE CENTRO: 02001573
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ALCALDE GALINDO'.
 DOMICILIO: CARRETERA DE VALENCIA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON. LOCALIDAD: CHINCHILLÁ DE MONTE-ARAGON.
 CODIGO DE CENTRO: 02001585
 DENOMINACION: ESCUELA-HOGAR 'NTRA. SRA. DE LAS NIEVES'.
 DOMICILIO: SAN JULIAN.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DEL CONSEJO ESCOLAR PRIMARIO PROVINCIAL DE ESCUELAS HOGAR.
 -SUPRESIONES: 3 PLAZAS DE PROFESORES DE OCIO Y 3 UNIDADES DE CLASE DE REGIMEN ESPECIAL.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON. LOCALIDAD: LA FELIPA.
 CODIGO DE CENTRO: 02001597
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: CARRETERA DE AYORA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: COTILLAS. LOCALIDAD: COTILLAS.
 CODIGO DE CENTRO: 02001561
 DENOMINACION: CENTRO DE BASICA Y PREESC.
 DOMICILIO: ESCUELAS S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.,
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: LA GINETA. LOCALIDAD: LA GINETA.
 CODIGO DE CENTRO: 02001743
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'MARIANO MUNERA'.
 DOMICILIO: MARIANO MUNERA 1.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: HELLIN. LOCALIDAD: HELLIN.
 CODIGO DE CENTRO: 02001846
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'OBISPO SALINAS'.
 DOMICILIO: CUEVAS DEL CAMPILLO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MADRIGUERAS. LOCALIDAD: MADRIGUERAS.
 CODIGO DE CENTRO: 02002206
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'PRIMO DE RIVERA'.
 DOMICILIO: PARQUE DE JOSE ANTONIO 12.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: MONTEALEGRE DEL CASTILLO. LOCALIDAD: MONTEALEGRE DEL CASTILLO.
 CODIGO DE CENTRO: 02002309
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'FRANCISCO FRANCO'.
 DOMICILIO: CARRETERA DE ALMANSA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: NERPIO. LOCALIDAD: LOS CHORRETITES DE ABAJO.
 CODIGO DE CENTRO: 02002361
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: CHORRETITES DE ABAJO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. NTRA. SRA. DE LA CABEZAR (02002383) DE NERPIO.

MUNICIPIO: NERPIO. LOCALIDAD: JUTIA.
 CODIGO DE CENTRO: 02002371
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: JUTIA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. NTRA. SRA. DE LA CABEZAR (02002383) DE NERPIO.

MUNICIPIO: NERPIO. LOCALIDAD: NERPIO.
 CODIGO DE CENTRO: 02002383
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA COMARCAL 'NTRA. SRA. DE LA CABEZAR'.
 DOMICILIO: GRUPO ESCOLAR.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 3 MIX. E.G.B.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: NTRA. SRA. DE LA CABEZAR.
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARAN 3 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: LOS CHORRETITES DE ABAJO, JUTIA, NERPIO, DEL MUNICIPIO NERPIO.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: NERPIO. LOCALIDAD: NERPIO.
 CODIGO DE CENTRO: 02002395
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: BOJADILLAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: NERPIO. LOCALIDAD: NERPIO.
 CODIGO DE CENTRO: 02002401
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'TURRILLA'.
 DOMICILIO: TURRILLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. NTRA. SRA. DE LA CABEZAR (02002383) DE NERPIO.

MUNICIPIO: NERPIO. LOCALIDAD: PEDRO ANDRES.
 CODIGO DE CENTRO: 02002437
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA.
 DOMICILIO: PEDRO ANDRES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.

MUNICIPIO: PENAS DE SAN PEDRO. LOCALIDAD: PENAS DE SAN PEDRO.
 CODIGO DE CENTRO: 02002565
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'HERMANOS RUEDA'.
 DOMICILIO: JOSE ANTONIO 38.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: POZUELO. LOCALIDAD: POZUELO.
 CODIGO DE CENTRO: 02002644
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'AMPARO GIMENO'.
 DOMICILIO: MAYOR 66.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: SAN PEDRO. LOCALIDAD: SAN PEDRO.
 CODIGO DE CENTRO: 02002838
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: GENERALISIMO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: MARGARITA SOTOS.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: CASAS DE LAZARO, DEL MUNICIPIO CASAS DE LAZARO, MASEGOSO, DEL MUNICIPIO MASEGOSO, POZUELO, DEL MUNICIPIO POZUELO, CANADA JUNCOSA, DEL MUNICIPIO SAN PEDRO.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: TARAZONA DE LA MANCHA. LOCALIDAD: TARAZONA DE LA MANCHA.
 CODIGO DE CENTRO: 02002887
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'EDUARDO SANCHIZ'.
 DOMICILIO: PORTILLEJO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 28 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCION S.C. Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

MUNICIPIO: TOBARRA. LOCALIDAD: TOBARRA.
 CODIGO DE CENTRO: 02002954
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'CERVANTES'.
 DOMICILIO: PEREZ PASTOR 5 Y GRANJA 1.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 29 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: VILLARROBLEDO. LOCALIDAD: VILLARROBLEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 02003065
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'CAUDILLO FRANCO'.
 DOMICILIO: GARROTE 8.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: FRANCISCO GINER DE LOS RIOS.

MUNICIPIO: VILLARROBLEDO. LOCALIDAD: VILLARROBLEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 02003077
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GRACIANO ATIENZA'.
 DOMICILIO: CAMINO LA JARANA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VILLARROBLEDO. LOCALIDAD: VILLARROBLEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 02003089
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'JIMENEZ DE CORDOBA'.
 DOMICILIO: SAN NICOLAS 14.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.
 -INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN DE LA CARIDAD' DE VILLARROBLEDO 1 MIX, E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VILLARROBLEDO. LOCALIDAD: VILLARROBLEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 02003090
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VIRREY MORGILLO'.
 DOMICILIO: AVDA DE LOS REYES CATOLICOS 5.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VILLARROBLEDO. LOCALIDAD: VILLARROBLEDO.
 CODIGO DE CENTRO: 02003132
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN DE LA CARIDAD'.
 DOMICILIO: PARAJE DE SAN ANTON S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -DESGL0SES: AL COLEGIO PUBLICO 'JIMENEZ DE CORDOBA' DE VILLARROBLEDO 1 MIX, E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 18 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: YESTE. LOCALIDAD: YESTE.
 CODIGO DE CENTRO: 02003399
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: LA PARRILLA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: YESTE. LOCALIDAD: YESTE.
 CODIGO DE CENTRO: 02003429
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: TRES PUERTAS.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

PROVINCIA DE CORDOBA

MUNICIPIO: CORDOBA. LOCALIDAD: CORDOBA.
 CODIGO DE CENTRO: 14002030
 DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR 'SAN JOSE'.
 DOMICILIO: NERJA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ESPECIAL, DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE PROMOCION EDUCATIVA PROTECCION DE MENORES.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 5 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C. DE REGIMEN ESPECIAL.
 -SE RECTIFICA LA COMPOSICION DE ESTE CENTRO QUE APARECIO EQUIVOCADA EN O.M. 13-02-81 Y 23-04-81.
 ESTA O.M. RECTIFICA A LA DE 23/ABRIL/1981 PARA ESTE CENTRO.

PROVINCIA DE JAEN

MUNICIPIO: ALCALA LA REAL. LOCALIDAD: MURES.
 CODIGO DE CENTRO: 23000192
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: REAL S N ALDEA MURES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN CENTRO DE BASICA Y PREESC.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: ANDUJAR. LOCALIDAD: ANDUJAR.
 CODIGO DE CENTRO: 23005177
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: CARRETERA MADRID - CADIZ (POLIGONO PUERTA MADRID).
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX, E.G.B. Y 4 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE.
 FUNCIONARAN 5 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: ARQUILLOS. LOCALIDAD: ARQUILLOS.
 CODIGO DE CENTRO: 23000738
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL 'SAN JOSE DE CALASANZ'.
 DOMICILIO: PLAZA JUAN XXIII.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 8 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: PORROSILLO, DEL MUNICIPIO ARQUILLOS.
 SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3090/1964, DE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEDAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: CAMPILLO DE ARENAS. LOCALIDAD: CAMPILLO DE ARENAS.
 CODIGO DE CENTRO: 23001160
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'VIRGEN DE LA CABEZA'.
 DOMICILIO: ALFEREZ HAILLEN S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX, E.G.B.

COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: CARCHEL. LOCALIDAD: CARCHEL.
 CODIGO DE CENTRO: 23001202
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: LLANA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: HIGUERA DE CALATRAVA. LOCALIDAD: HIGUERA DE CALATRAVA.
 CODIGO DE CENTRO: 23001652
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'SAN SEBASTIAN'.
 DOMICILIO: PLAZA DEL GENERALISIMO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX, E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX, E.G.B.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN UNITARIA MIXTA.
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (2300347H) DE SANTIAGO DE CALATRAVA.

MUNICIPIO: JABALQUINTO. LOCALIDAD: JABALQUINTO.
 CODIGO DE CENTRO: 23001810
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: BARRIO BELEN S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX, E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 15 MIX, E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: NUESTRO PADRE JESUS.
 FUNCIONARAN 2 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: JAEN. LOCALIDAD: JAEN.
 CODIGO DE CENTRO: 23002073
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA 'MARIANO VELASCO'.
 DOMICILIO: SANTO DOMINGO, 101
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 3 MIX, E.G.B.
 -DESGL0SES: AL COLEGIO PUBLICO 'RUIZ JIMENEZ' DE JAEN 2 MIX, E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: JAEN. LOCALIDAD: JAEN.
 CODIGO DE CENTRO: 23002127
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SANTA CAPILLA - SAN ANDRES'.
 DOMICILIO: SAN ANDRES 10.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 9 DE NIÑOS E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: JAEN. LOCALIDAD: JAEN.
 CODIGO DE CENTRO: 23002140
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SANTO TOMAS'.
 DOMICILIO: CALLEJON DEL CONDE, 1.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 4 MIX, E.G.B.
 -DESGL0SES: AL COLEGIO PUBLICO 'SAN FELIPE' DE JAEN 18 MIX, E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: JAEN. LOCALIDAD: JAEN.
 CODIGO DE CENTRO: 23002164
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'RUIZ JIMENEZ'.
 DOMICILIO: MURALLA CONDESA S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -INTEGRACIONES: DE LA ESCUELA GRADUADA 'MARIANO VELASCO' DE JAEN 2 MIX, E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 24 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX, E.E. Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: JAEN. LOCALIDAD: JAEN.
 CODIGO DE CENTRO: 23004951
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MUÑOZ GARNICA'.
 DOMICILIO: SAGRADO CORAZON BARRIADA SANTA ISABEL
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 12 MIX, E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 12 MIX, E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: JAEN. LOCALIDAD: JAEN.
 CODIGO DE CENTRO: 23600377
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SAN FELIPE'.
 DOMICILIO: C/ ALMODOVAR, S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 DIRECCION F.D.
 -INTEGRACIONES: DEL COLEGIO PUBLICO 'SANTO TOMAS' DE JAEN 18 MIX, E.G.B.

-TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 2 MIX, E.G.B.
 ALTAS: 2 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 16 MIX, E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO,
 FUNCIONARAN 18 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: JAEN. LOCALIDAD: JAEN.

CODIGO DE CENTRO: 23600389
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA.
 DOMICILIO: BARRIO EL TOMILLO.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: LINARES. LOCALIDAD: LINARES.
 CODIGO DE CENTRO: 23002711
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'SANTA ANA'.
 DOMICILIO: BARRIADA SANTA ANA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: LINARES. LOCALIDAD: LINARES.
 CODIGO DE CENTRO: 23002784
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'TETUAN'.
 DOMICILIO: TETUAN 39.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION S.C.

MUNICIPIO: LINARES. LOCALIDAD: LINARES.
 CODIGO DE CENTRO: 23005189
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'IGNACIO VILLALONGA'.
 DOMICILIO: POLIGONO ARRAYANES.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 6 MIX. E.G.B.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 DE PARVULOS.
 ALTAS: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 29 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 FUNCIONARAN 6 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: MARTOS. LOCALIDAD: CASILLAS DE MARTOS.
 CODIGO DE CENTRO: 23003041
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'ANTONIO PEREZ-CEREZO'.
 DOMICILIO: AVENIDA DE LA CULTURA.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.

MUNICIPIO: MENGIBAR. LOCALIDAD: MENGIBAR.
 CODIGO DE CENTRO: 23005207
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'MANUEL DE LA CHICA'.
 DOMICILIO: AVDA. JOSE ANTONIO S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 17 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALATRAVA. LOCALIDAD: SANTIAGO DE CALATRAVA.
 CODIGO DE CENTRO: 23003478
 DENOMINACION: ESCUELA GRADUADA COMARCAL 'SANTIAGO APOSTOL'.
 DOMICILIO: GLORIETA DE SAN SEBASTIAN S/N.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -ESTE CENTRO SE CONSTITUYE EN COLEGIO PUBLICO.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.
 EL AMBITO DE COMARCALIZACION ABARCA LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: HIGUERA DE CALATRAVA, DEL MUNICIPIO HIGUERA DE CALATRAVA, SE APLICARAN AL PROFESORADO LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964, VE CONCENTRACIONES, ASI COMO AL DE AQUELLAS UNIDADES DEL MISMO AMBITO QUE PUEBAN SUPRIMIRSE EN EL FUTURO.

MUNICIPIO: SANTIAGO DE LA ESPADA. LOCALIDAD: HUERTA DEL MANCO.
 CODIGO DE CENTRO: 23003511
 DENOMINACION: UNITARIA MIXTA 'HUERTA DEL MANCO'.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.
 POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL;
 SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO DE LA/S UNIDAD/ES SUPRIMIDA/S AL C.P.C. (23003569) SANTIAGO DE LA ESPANA.

MUNICIPIO: TORREDONJIMENO. LOCALIDAD: TORREDONJIMENO.
 CODIGO DE CENTRO: 23003971
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO 'GENERALISIMO FRANCO'.
 DOMICILIO: BATALLA DEL EBRO N 1.
 REGIMEN DE PROVISION ORDINARIO.
 -TRANSFORMACIONES:
 BAJAS: 1 MIX. E.G.B.
 ALTAS: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 15 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 DIRECCION S.C., 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FISICA Y 1 PROFESORA DIPLOMADA EDUC. FISICA.

22006 ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se aprueba el Plan de Estudios del Instituto de Criminología, dependiente de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Santiago, en soli-

cidit de aprobación del Plan de estudios del Instituto de Criminología, dependiente de la misma,

Visto el informe favorable de la Junta Nacional de Universidades,

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, ha dispuesto

Aprobar el Plan de estudios del Instituto de Criminología, dependiente de la Universidad de Santiago, creado por Orden ministerial de 17 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), que quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente Orden.

Lo digo a V. I. a los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I.
 Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Plan de estudios del Instituto de Criminología, dependiente de la Universidad de Santiago

Artículo 1.º El Plan de estudios que ha de regir en el Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago es el establecido en la presente disposición.

Art. 2.º El Plan de estudios consta de los siguientes cursos:

	Horas semanales
	Teóricas
<i>Primer curso</i>	
Criminología I	1
Estadística aplicada	1
Sociología	1
Psicología	1
Penología. Sistemas y tratamientos penitenciarios.	1
<i>Segundo curso</i>	
Criminología II. Biología criminal	1
Derecho penal I	2
Sociología criminal	1
Técnicas de investigación criminal	1
Psiquiatría	1
<i>Tercer curso</i>	
Criminología III	1
Medicina legal	2
Derecho penal II	1
Derecho procesal penal	1
Psicología criminal	1

Cursos monográficos

Delincuencia juvenil.
 Dependencias.
 Salud pública y Medio ambiente, etc.

Art. 3.º Requisitos de admisión.—Para poder iniciar los estudios en el Instituto de Criminología es necesario estar en posesión de los títulos que habilitan para iniciar directamente estudios universitarios.

Art. 4.º Los cursos establecidos en el artículo 2.º habrán de seguirse por el orden sucesivo en que quedan establecidos. Todas las disciplinas de un curso constituyen prelación respecto de las del curso siguiente.

Art. 5.º Los alumnos del Instituto que hayan superado en Facultades Universitarias asignaturas de igual denominación y contenido a las establecidas en el artículo 2.º podrán solicitar y obtener las convalidaciones pertinentes, que, en su caso, resolverá el Director del Instituto.

Art. 6.º Cuando el número de aspirantes, con los requisitos establecidos en el artículo 3.º, superaren la capacidad realmente atendible, el Instituto podrá seleccionarlos a través del correspondiente concurso de méritos, conforme a baremo previo.

Art. 7.º Quienes hayan superado los tres cursos que integran el Plan de estudios, mediante las correspondientes pruebas, podrán obtener el diploma de Criminología.

Art. 8.º El Instituto organizará cursos monográficos, a los que tendrán acceso:

- a) Los Licenciados por Facultades Universitarias que, con la previa autorización de sus respectivos Decanos, podrán ser válidos para el Doctorado.
- b) Los que estén en posesión del diploma en Criminología.

Art. 9.º Al finalizar cada uno de los cursos establecidos en el artículo 2.º, los alumnos que los hayan seguido con asiduidad, sin superación de pruebas, podrán obtener certificado de asistencia.

Art. 10. El Instituto podrá organizar ciclos de conferencias, cursos especiales, simposios y demás manifestaciones científicas y otorgar a sus participantes, previamente inscritos, los pertinentes certificados de asistencia.

Asimismo se podrán expedir certificados de asistencia a quienes participen en las actividades del Instituto.